



DOCUMENTO RESPUESTA OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

P.A. APOSTAR S.A. 164

FIDUPREVISORA S.A., como vocera y administradora del P.A. APOSTAR S.A. 164, en el marco de la Licitación 003 de 2019, cuyo objeto es “REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA DEL PROYECTO: “FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ARTÍSTICA Y CULTURAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON LA DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS PARA EL ÁREA DE ARTÍSTICA EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL- TOLIMA”, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ PARA ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO, ESPECÍFICAMENTE DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRAS POR IMPUESTOS”, teniendo en cuenta las observaciones presentadas a los Términos de Referencia y con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes:

PROCEDE A RESPONDER

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR MAGDA MURILLO

OBSERVACIÓN No 1

Se solicita realizar ajuste en el punto 5.3.3 personal mínimo requerido

5.3.3.1 títulos obtenidos en el exterior se considera que limita la participación en el proceso la exigencia de que el personal requerido tenga estudios o títulos profesionales por instituciones de educación superior cuando en nuestro país tenemos gran número de instituciones educativas y profesionales capacitados para dar cumplimiento al objeto de la presente licitación

RESPUESTA:

Se aclara que en el anexo No 7 se establece los perfiles solicitados y la formación académica solicitada para cada uno, el tema de títulos obtenidos en el exterior hace referencia a como se verificará el cumplimiento de los requisitos en este caso.

Dada a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2019.

LAURA VICTORIA FALLA GONZALEZ

COORDINADORA DE NEGOCIOS